



**International Indian Treaty Council**  
*Consejo Internacional de Tratados Indios*

100 E. Ajo Way  
Tucson, AZ 85713

Phone: (520) 833-9797

Email: [iitc@treatycouncil.org](mailto:iitc@treatycouncil.org)  
[www.treatycouncil.org](http://www.treatycouncil.org)

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA  
16 de julio de 2021

Contacto: R. Borrero, Comunicaciones de CITI  
[communications@treatycouncil.org](mailto:communications@treatycouncil.org)

## DOS OFICINAS CENTRADAS EN LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS SE ABRIRÁN EN GUATEMALA EL 23 DE JULIO DE 2021



La coordinadora general de CONAVIGUA, Rosalina Tuyuc, Francisco Calí Tzay y la directora ejecutiva del CITI, Andrea Carmen, en Tecpán, Guatemala, 2015



Juan León Alvarado con el Relator Especial de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Francisco Calí Tzay, en Tecpán, Guatemala, el 24 de marzo de 2021.

**Ciudad de Guatemala:** El 23 de julio de 2021 el Consejo Internacional de Tratados Indios participará en el evento de apertura de dos oficinas en Guatemala, auspiciado por la Universidad Maya Kaqchikel en Santo Domingo Xenacoj en el Departamento de Sacatepéquez. La oficina del Relator Especial de las Naciones Unidas, José Francisco Calí Tzay, quien comenzó su mandato de tres años el 1 de mayo de 2020, estará ubicada en la Universidad Maya Kaqchikel y servirá de base para su trabajo en su país de origen, Guatemala. La oficina principal del Relator Especial seguirá estando en la Universidad de Arizona en Tucson Arizona, Estados Unidos.

El CITI también se complace en anunciar que ese mismo día reabrirá oficialmente su oficina regional para América Latina y el Caribe, albergada por la filial del CITI CONAVIGUA (la Coordinadora Nacional de Viudas Indígenas de Guatemala) en la Ciudad de Guatemala, la cual se centra en la defensa de los derechos humanos. También proporcionará capacitación, formación y asistencia técnica para ayudar a los pueblos y organizaciones indígenas a presentar comunicaciones y acciones urgentes ante los mecanismos de derechos humanos, incluidos los Relatores Especiales de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y los Defensores de los Derechos Humanos, y ante órganos de los tratados, como el Comité de la ONU para la Eliminación de la Discriminación Racial y el Comité de los Derechos del Niño.

La Oficina del CITI en Guatemala coordinará y colaborará con la del Relator Especial Calí Tzay, y proporcionará apoyo a sus labores cuando lo solicite.

Los eventos en la Universidad Maya tendrán lugar durante dos días. El 23 de julio, el CITI, la Universidad Maya y la oficina del Relator Especial organizarán un taller de capacitación y formación para organizaciones indígenas, abogados e instituciones educativas. El evento inaugural de las dos oficinas tendrá lugar el 23 de julio, con la participación de líderes indígenas, autoridades mayas, dignatarios y funcionarios nacionales y municipales, y se realizarán ceremonias espirituales para traer bendiciones y unidad para el trabajo que se avecina. Ambos actos se transmitirán por Internet desde Guatemala.

El CITI mantuvo una oficina en Guatemala desde 1993 hasta 2002. Durante ese período, se lograron importantes resultados en las áreas de soberanía alimentaria, educación y capacitación sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, cooperación entre los Pueblos Indígenas y organizaciones de América Latina, y una mayor participación de los Pueblos Indígenas de la región en la redacción de las Declaraciones de la ONU y de la OEA sobre los derechos. La oficina del CITI fue acogida por la Defensoría Maya en Ciudad de Guatemala y su entonces director, Juan León Alvarado, maya k'iche, actuó como coordinador de la oficina del CITI. Juan regresará a su puesto de Coordinador de la Oficina de Guatemala del CITI después de haber sido durante varios años Embajador de Guatemala en Noruega, Cuba, Ecuador y ante la Organización de Estados Americanos, donde presidió el grupo de trabajo de la OEA para la elaboración de la Declaración de las Américas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

El Presidente del CITI, Ronald Lameman, de la Nación Beaver Lake Cree, representa en la Junta Directiva del CITI a más de 240 naciones indígenas miembros de los Tratados 1 al 11 de Canadá. Él asistirá y realizará intervenciones en los eventos organizados para inaugurar las oficinas del CITI y del Relator Especial, junto con la Directora Ejecutiva del CITI, Andrea Carmen, y otros representantes del CITI de dentro y fuera de Guatemala. Ron afirmó la importancia de estos eventos y de la reapertura de la oficina del CITI en Guatemala: "El CITI sigue comprometido con la defensa de los derechos de los Pueblos Indígenas en Guatemala, Centroamérica y en todo el mundo. Esperamos trabajar con nuestros afiliados y otras organizaciones indígenas en Guatemala, así como con el Relator Especial de la ONU, para fortalecer nuestras voces colectivas en favor del bienestar y la supervivencia de nuestros Pueblos. "

El CITI también cuenta con oficinas en San Francisco, California, y Tucson, Arizona, en Estados Unidos.

*Para obtener más información sobre estos eventos o sobre el trabajo de la oficina del CITI en Guatemala, póngase en contacto con el coordinador de la oficina de Guatemala, **Juan León Alvarado**, llamando al **+502-42102584**, o enviando un correo electrónico a: **[juanleon@treatycouncil.org](mailto:juanleon@treatycouncil.org)**.*

*Para comunicarse con el Relator Especial de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, envíe un correo electrónico a: **[indigenouseohchr.org](mailto:indigenouseohchr.org)** o a **[FranciscoCaliRelatorEspecial@gmail.com](mailto:FranciscoCaliRelatorEspecial@gmail.com)**.*

El Consejo Internacional de Tratados Indios (CITI) es una organización de Pueblos Indígenas del Sur, Centro y Norteamérica, el Caribe y el Pacífico, que trabaja por la soberanía y la libre determinación de los Pueblos Indígenas, así como el reconocimiento y protección de los derechos indígenas, tratados, culturas tradicionales y tierras sagradas.